

Resuelve el Consejo del ITEI 6 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este miércoles 6 de mayo de 2009, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 6 recursos de revisión de la siguiente forma: 4 fundados por haber operado la afirmativa ficta que corresponden 1 al Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (SISTECOZOME), 2 al H. Ayuntamiento de Guadalajara y 1 al H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, mientras que en 2 se confirmó la respuesta del sujeto obligado.

Por otra parte, el Consejo del ITEI aprobó la aplicación del impacto al salario de las plazas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, así como diversas transferencias de recursos entre partidas presupuestales del ejercicio 2009.

Para la próxima sesión ordinaria se resolverán los 12 recursos de revisión que fueron admitidos el día de hoy.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL